

Nº 00022

PROTOCOLO DE ENTRADA AL CENTRO

Zona de entrada principal

Destinado a:
PERSONAL TÉCNICO
PERSONAL INVESTIGADOR

Justificación:

Destinado a formar una barrera protocolaria que impida la entrada de posibles agentes patógenos para roedor que se pudieran establecer en el centro. Dicha contaminación puede venir adherida a la superficie de equipos y material en contacto con el medio ambiente especialmente almacenes y vehículos de transporte.

OBJETIVO: NINGUN ELEMENTO EXTERNO (POTENCIALMENTE CONTAMINADO) DEBE ENTRAR EN LAS INSTALACIONES SIN PREVIO TRATAMIENTO.

PROTOCOLO:

1. ENTRADA

1.1. PERSONAL. Después de depositar el material y equipo que se desea introducir en los lugares adecuados accederá por la entrada principal con el paso obligado de ducha.

1.2. MATERIAL Y EQUIPOS. Para introducir material o equipos, según su naturaleza, se debe contactar con el personal técnico con antelación suficiente para dar tiempo a realizar el correspondiente protocolo de paso.

1.2.1. : OBJETOS DE TAMAÑO MEDIO: Portátiles, carpetas, archivadores etc., deben dejarse en la esclusa de paquetes situada en la entrada principal una vez que se ha contactado a través del intercomunicador, con alguna persona del centro que se responsabilice de introducirlo.



1.2.2. EQUIPOS DE MAYOR TAMAÑO Y CAJAS: después de contactar con el personal del centro se abrirá la puerta de acceso al pasillo de suministros, situada en el lado izquierdo del edificio. A la derecha se encuentra la cabina de SAS donde se depositarán. En la cámara se inicia un ciclo de desinfección de unos 50 min aprox. Después podrán ser retirados desde el interior de las instalaciones.



1.2.3. PLANIFICACIÓN: con objeto de contar con el material necesario a tiempo y optimizar recursos, es fundamental ponerse en contacto con el personal técnico para concentrar el paso de material y realizar el menor número de ciclos cada día. Por tanto los ciclos estarán regulados para iniciarse a las siguientes horas:

1º 08:30 h

2º 11:30 h

2º 14:30 h

